



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

ELVIN A. TORRES CARDONA
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0127

ASUNTO: Incumplimiento con los términos
de la Ley 57-2014.

MINUTA Y ORDEN

El 21 de junio de 2019, el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”), emitió Citación, ordenando a las partes a comparecer a la Vista Administrativa de este caso el 18 de julio de 2019 a las 10:00a.m. en el Salón de Vistas (701) del Negociado.

Llamado el caso para la vista, compareció el Promovente, Sr. Elvín Torres Cardona, junto con su esposa y testigo, Sra. Marta Rosa Cardona. Por la parte Promovida compareció el Lcdo. José Cintrón Rodríguez y su testigo, Sr. Jesús Aponte Toste. Durante la Vista, se dio un breve receso para que las partes conversaran sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo. Llamado el caso para la continuación de la Vista, las partes llegaron a un acuerdo.

Así las cosas, en constancia con los acontecimientos de la Vista celebrada el 18 de julio de 2019, se le concede a las **partes hasta el 2 de agosto de 2019**, para someter por escrito el acuerdo al Negociado.

Notifíquese y publíquese.


Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas
Oficial Examinadora



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas el 23 de julio de 2019. Certifico además que hoy, 28 de julio de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0127 y he enviado copia de la misma a: j-cintron-djur@prepa.com y elvintorres2010@hotmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José Cintrón Rodríguez
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

Elvin A. Torres Cardona

HC 7 Box 36310
Paseo Las Flores
Aguadilla, P.R. 00603-9219

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 23 de julio de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria Interina